

Quito, 20 de marzo del 2.007

Señores
Accionistas de BERVALDE S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

La compañía BERVALDE S.A., luego del período inicial correspondiente a los últimos meses del año 2.005, durante el año 2.006 ha consolidado su actividad efectuando las gestiones y actividades concernientes a su objeto social. Tal como se puede apreciar del balance presentado, éste arroja un resultado positivo, con una utilidad razonable.

Es preciso de que se dé cumplimiento a lo establecido en los estatutos destinado el 10% de las utilidades a reserva legal.

Respecto de las obligaciones legales tributarias, se informa que no se ha cumplido debida y oportunamente.

Solicito a los señores accionista la aprobación de los balances de la compañía.

Muy atentamente,


Ing. ~~Carlos Carrion L.~~